DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO X XIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 5 y

Viérnes 17 de Noviembre de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM 8.975

De Agricultura

La fertilización de las tierras y la "fallá,, del arróz.

En tanto que los hombres de ciencia, los profesionales de la Agronomía, no logren determinar la causa ó causas del funesto accidente que tiene alarmados á los agricultores valencianos, la *falla* del arróz, forzoso es que todos contribuyamos con nuestras modestas luces al esclarecimiento de ése problema, de cuya solución depende el futuro bienestar y la tranquilidad de muchos hogares levantinos.

Sin negar que la *falla* puede obedecer á múltiples factores de orden muy diverso, creemos firmemente que los actuales métodos de fertilización de las tierras no han sido ajenos al desastre que hoy todos lamentamos. Y tal convicción nos impone el deber de extendernos en algunas consideraciones acerca del empleo de los abonos tal como se practica y tal como, en nuestro entender, debiera realizarse.

La práctica de la fertilización se halla supeditada, entre otros, á dos principios fundamentales, que son verdaderos axiomas agronómicos: la ley del mínimum y la de las proporciones múltiples.

La ley del mínimum, formulada por el inmortal Liebig, puede enunciarse del siguiente modo: "La productividad de las tierras es proporcional á la substancia fertilizante que éstas contienen en menor cantidad,,. En efecto, todas las plantas requieren para su alimentación ácido fosfórico, potasa y nitrógeno, substancias de que carecen la mayoría de los terrenos. De aquí la imperiosa necesidad de fertilizar el suelo con tres clases de abonos: fosfatados, potásicos y nitrogenados. Si se prescinde de uno solo de estos compuestos ó se emplea en cantidad insuficiente, el resultado tiene por fuerza que ser defectuoso, pues la producción estará subordinada á las reservas que el suelo contenga de dicha substancia fertilizante, la cual representa el factor mínimum de la ley de Liebig. En otros términos, exigiendo una planta determinada, una cantidad a de ácido fosfórico, b de nitrógeno y c de potasa, para rendir una cosecha d de grano, de poco servirá facilitarle la totalidad de los dos primeros compuestos, sino se le proporciona la suficiente potasa para suplir la deficiencia del suelo en esta materia. Sí, por ejemplo, el cultivo solo dispone de una cantidad $c/2$ de potasa, á ésta cifra mínima se encontrará subordinada la cosecha, que no pasará teóricamente de $d/2$, aún cuando existan en exceso el ácido fosfórico y el nitrógeno.

La ley de las proporciones múltiples es consecuencia lógica y corolario, por así decirlo, de la ley del mínimum. Podemos expresar aquella en los siguientes términos: "Los elementos químicos que integran la materia vegetal (grano) paja, etcétera), están siempre en proporciones definidas; en otros términos, para formar una cantidad determinada de cosecha se necesitan cantidades tambien fijas de los cuerpos simples ó compuestos que intervienen en su constitución y que siempre figuran en proporciones múltiples é invariables,, Nos explicaremos: Si para la formación de un kilógramo de arroz se necesitan las cantidades a de ácido fosfórico, b de nitrógeno y c de potasa, para dos kilógramos será preciso $(a + b + c) \times 2$. Si se aumenta uno ó dos de los factores a, b ó c, la cosecha no podrá elevarse proporcionalmente por haberse alterado la relación necesaria entre los tres factores. Así, por ejemplo,

$$a + (b + c) \times 2; (a + b) \times 2 + c \text{ y } b + (a + c) \times 2,$$

producirán el mismo efecto que $a + b + c$, quedando sin ningún efecto el exceso de los dos factores duplicados. En una palabra: así como una locomotora necesita, por lo menos, cuatro ruedas y una caldera, y con cuatro ruedas solo puede construirse una sola de éstas máquinas aunque se disponga de cien ó más calderas, del mismo modo las plantas requieren cantidades fijas, proporcionales é invariables para una misma especie ó variedad de ácido fosfórico, nitrógeno y potasa para formar sus cosechas, sin que el aumento de una sola ó dos de dichas substancias acrecente la producción de grano.

Pero aún hay más: los elementos fertilizantes indicados obran de diverso modo en la constitución de los diferentes órganos vegetales. El nitrógeno influye principalmente en el desarrollo de los tallos y hojas; el ácido fosfórico interviene como factor primordial de la fecundación de las flores, y la potasa muestra su efecto fundamental en la formación y desarrollo del grano, puesto que contribuye á la constitución de los hidratos de carbono, en cuyo grupo se cuenta el almidón ó harina del arroz. De aquí que si, como hacen algunos agricultores, solo aplica nitrógeno á los arrozales en forma de sulfato amónico, la planta se desarrolla y crece con lozanía durante su primera fase vegetativa; pero al llegar la época de la fecundización, esta se verifica imperfectamente por deficiencia de ácido fosfórico, y de la flor que haya cuajado se pierde tambien una gran parte por defecto de la potasa necesaria para constituir el grano.

Si se aplica una mezcla de sulfato amónico y superfosfato, las plantas prosperan hasta despues de efectuada la fecundación; pero en este crítico momento puede faltar la potasa suficiente y sobrevenir, por consecuencia, la *falla* ó mala granazón.

Veamos ahora si la práctica de la fertilización de los arrozales en nuestro país responde á los principios agronómicos antes expuestos, ó bien peca por algunos de los defectos apuntados.

El grano de arroz contiene las cantidades siguientes de las tres materias fertilizantes esenciales.

Nitrógeno	29,40	por mil.
Acido fosfórico	12,7	—
Potasa	32,6	—

De manera que para una cosecha media de 5.000 kilógramos por hectárea—cosecha que no consideramos exagerada—se necesitan:

97	kilógramos de	nitrógeno.
63,85	—	ácido fosfórico
163	—	potasa

En la Ribera Baja del Júcar son muchos los agricultores que se contentan con aplicar sólo sulfato de amoníaco en la propoción de 600 kilógramos por hectárea, ó sean 133 kilógramos de nitrógeno, lo cual supone un exceso de 36 kilógramos de este elemento para una buena cosecha media de arroz. Otros añaden á la cantidad indicada 600 kilógramos de superfosfato 18/20, ó sean 114 kilos de ácido fosfórico, en vez de 64 que exige la cosecha indicada. En fin, algunos, muy pocos, adicionan á la mezcla "sulfato amónico-superfosfato,, la insignificante cantidad de 50 kilógramos de sulfato de potasa ó cloruro potásico, equivalentes á 25 kilógramos de potasa pura, en vez de los 163 que demanda la repetida cosecha.

En el primer caso, el exceso de nitrógeno produce exuberante vegetación foliácea, pero la flor se fecunda muy imperfectamente por falta de ácido fosfórico, y la granazón tiene tambien que ser deficiente por escasez de potasa soluble y asimilable. En el segundo caso, lo mismo que en el tercero, la *falla* puede ocurrir por defecto total ó parcial de potasa soluble. En los tres casos, forzosamente sobreviene un desequilibrio nutritivo de la planta, que se traduce por una vegetación anormal y, en último término, por una cosecha muy escasa.

En la Ribera Alta del Júcar está bastante generalizada la aplicación de la siguiente mezcla, en cantidad de 110 kilógramos por hanegada.

Superfosfato 18/20	50	kilógramos.
Sulfato de amoníaco	45	—
Sulfato ó cloruro potásico	5	—
Total. . .	100	—

Esta fórmula corresponde á 660 kilógramos de superfosfato, 540 de sulfato amónico y 66 de sulfato de potasa ó cloruro potásico por hectárea, equivalentes á 125,5 kilógramos de nitrógeno, 111 de ácido fosfórico y 33 de potasa. Comparando estas cifras con las correspondientes á la composición del grano de arroz, se observa una dificencia muy grande de potasa y un exceso de nitrógeno y de ácido fosfórico.

Claro está que desde el momento en que hablamos en términos generales, sólo podemos tomar como base el principio de la restitución; pero de todos modos resulta que en la zona arrocera de Valencia se abusa considerablemente del abono nitrogenado, y no se dá á la potasa,

ni en algunos casos al ácido fosfórico, la importancia capital que estas dos substancias tienen para el cultivo que nos ocupa. Y si se considera que dicha práctica data de muchos años, es innegable que las tierras de arrozales han ido empobreciéndose paulatinamente de potasa, y á veces de ácido fosfórico, al mismo tiempo que se acumulaban en ellas, grandes reservas de nitrógeno.

En tales condiciones, no es aventurado asegurar que tan defectuosos métodos de fertilización, han contribuído poderosamente á la catástrofe ocurrida este año.

Por tanto, creemos muy conveniente aconsejar la modificación de las fórmulas hasta hoy empleadas, adoptando otras más racionales, en las que intervengan las tres materias fertilizantes esenciales, en proporciones adecuadas á las exigencias nutritivas del arroz, para lo cual es necesario, restringir la aplicación del sulfato amónico y aumentar las cantidades de abono potásico, empleando el superfosfato en adecuada medida, pero sin exceso.

No pretenderemos señalar fórmulas de carácter general, pues esta labor corresponde á los técnicos, aparte de que con los datos que acabamos de exponer, tienen los agricultores base suficiente para establecer por sí mismos, y con conocimiento pleno de causa, el método de fertilización que hayan de adoptar en cada caso particular.

A nosotros nos basta con señalar una orientación que consideramos ha de dar resultados positivos, y sólo nos atrevemos á esperar que se tomará en consideración nuestro modestísimo trabajo, para que sirva, por lo menos, como base, para el establecimiento de pequeños campos de experiencias, cuyos resultados serán más elocuentes que cuantas disquisiciones teóricas pudiéramos añadir, á lo que hemos manifestado.

UN AGRICULTOR.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Los merodeadores

(Melilla, 16.) Se sabe que los merodeadores de estos días, son doce hombres de las cábilas de Benibuyagui, Uad Settut y Benisidel, mandados por el moro Auxduda.

Una patrulla de la vigilancia del camino de Atlaten á Sengangan, vió unos bultos sospechosos que avanzaban, y después de dar el ¡alto! disparó sobre ellos. Hecho un reconocimiento, se encontraron dos moros, uno muerto, y otro gravemente herido.

Según parece, los cuatro moros detenidos, como sospechosos, son efectivamente merodeadores de los que han cometido estos días agresiones contra soldados.

El corneta del batallón de Chiclana Indalecio García, herido en una de estas agresiones, al serle presentados los cuatro moros, reconoció á dos de ellos como autores de la agresión.

La herida del corneta no es grave.

Los detenidos son parientes muy cercanos de otros tres moros, que fueron detenidos por el teniente de la policía indígena señor Arana, en los alrededores del campamento de San Juan de las Minas.

El día en Tortosa

Tienen razón. Hablando de la última coalición electoral de las derechas, pactada en las elecciones últimas, dicen algunos periódicos, que con otro éxito igual al que han obtenido en las recientes elecciones, apenas quedarán republicanos en los Municipios.

Un colega considera que el resultado de la coalición, no pudo ser más rápido ni brillante, y añade:

"Se habla de que el Gobierno ha cometido un yerro, aliándose con los conservadores y los católicos. Esto es mas esplicable, que la tolerancia con los adversarios del régimen.

Hubiéramos querido triunfar solos. No podíamos. Importaba que terminara gloriosamente la jornada."

Se ha comunicado á ésta Alcaldía, el acuerdo de no permitirse en lo sucesivo, por el puente particular sobre el Ebro, ó sea de Nuestra Sra. de la Cinta, el paso grátis, á los empleados del Ayuntamiento, y á las caballerías y vehículos destinados á servicios municipales.

Sin comentarios.

Esta mañana, ante el Sr. Alcalde, síndico del Ayuntamiento señor Mestre, y Notario Sr. Tuñí, se ha celebrado en la Casa Consistorial la subasta del aprovechamiento de los pastos de los montes comunales *Ful ola y Buinaca,* habiendo tomado parte en la misma, varios licitadores.

Fué rematada como mejor postor, á favor de nuestro querido amigo D. Diego Homedes Amigo de Ibero, por la cantidad de 3001 pesetas. El tipo fijado para la licitación, llevada á cabo, por medio de pujas á la llana, era de 2 500 idem.

Por ser de actualidad, copiamos de la revista "El Progreso Agrícola y Pecuario de Madrid", el artículo que publicamos en la primera página, intitulado, "La fertilización de las tierras y la falla del arroz," demostración palpable de que el mundo agrícola se ocupa de asuntos de tanta importancia: así mismo, vemos que los valencianos han logrado que la *Gaceta* publique la R. O. sobre la concesión de una Granja Experimental arrocera en Sueca. En cambio, la zona arrocera del Ebro, no presenta síntomas de vida, y esto que no há mucho, los interesados en averiguar las concausas que motivan las recientes falladas, demostraban tener grandes bríos, al objeto de conseguir el esclarecimiento de los hechos.

Sabemos que muchos propietarios esperaban se hubiera convocado á una reunión, para que se emitiesen pareceres, puesto que de la discusión nace la luz, y tanto más, cuanto en Amposta no faltan personas competentes, y hay energías bastantes, para encauzar debidamente asunto de tal trascendencia, para nuestra comarca arrocera.

Nuestros amigos políticos del cercano pueblo de Godall, han triunfado tambien por gran mayoría de votos en las elecciones municipales del domingo, resultando elegidos cinco liberales, personas de mucho prestigio entre las disciplinas fuerzas, con que allí cuentan nuestros decididos correligionarios.

Las amas frescas que toman diariamente VINO ONA, crían más robustos los niños.

Es probable que en breve visite el Observatorio del Ebro, el doctor D. Santiago I. Barberena, Director de un Observatorio Astronómico y Meteorológico, y profesor de Matemáticas superiores, en la Universidad de El Salvador.

Dicho señor ha llegado á Barcelona, estando relacionado su viaje, con la comisión que le ha confiado su Gobierno, para hacer estudios en los Observatorios europeos.

En nuestra región han empezado ya los trabajos propios de la temporada de la naranja, si bien no están en su apojeo todavía.

Mañana celebrará el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

La Dirección general de primera enseñanza, ha aprobado las diferencias de retribuciones á la maestra de Mirabet D.ª Mercedes Margarit Raventós y á D. Francisco Gimeno Palomar 25 pesetas; y á D. Francisco Segarra, de Mora la Nueva, 25 idem.

Se encuentra en Mora la Nueva, el Sr. Inspector provincial de Higiene pecuaria, con objeto de inspeccionar el ganado, ya que en el mismo, se han registrado casos de glosopeda.

S. M. la Reina Doña Victoria, ha entrado en el noveno mes de su embarazo, segun comunicación que publica la *Gaceta* de ayer.

Léase el anuncio del médico señor Cucala, inserto en la cuarta página.

Se ha encargado del servicio del faro de Benicarló, el torrero don Enrique Oliver.

Dícese que los músicos de la localidad, propónense celebrar algún acto, dedicado á la festividad de su excelsa patrona, Santa Cecilia, que se celebrará el día 22 del corriente.

Ha terminado los Ejercicios, en la casa de San José, de la cercana ciudad de Roquetas, el Ilustrísimo Sr. Obispo de ésta Diócesis.

Terminado el periodo electoral, seguirán sus trámites los procedimientos en los expedientes gubernativos que estaban paralizados desde el anuncio de las últimas elecciones municipales.

Registro civil

DIA 15 NOVIEMBRE

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Teresa Prades y Benito 12 años.

Matrimonios

José García Fraces con Teresa Vidal Curto.

Hemos tenido el gusto de ver en el acreditado establecimiento de nuestro particular amigo D. José M.ª Pauli, sito en la calle de Moncada, una importante remesa, de las últimas creaciones, en el ramo de gramófonos.

También se ha recibido una gran variedad en discos, de las obras más modernas.

En las obras del puente en construcción de Mora de Ebro, se ha hecho la hinca de estacas para el estribo de la derecha y de la primera pila, y está preparada gran cantidad de piedra sillería, para su colocación.

El señor Gobernador civil de esta provincia, anuncia haber acordado cancelar el expediente de la mina de hierro "Esperanza," del cercano término de Alfara, dejándole sin curso, y fenecido.

Las homilias que hoy pronunciaron en las oposiciones para la canongía vacante, el Ldo. D. Ramón Chavarría y el Ldo. D. José M.ª Bertrán, versaron sobre el cap. XXI de San Juan, y el XVI de San Lucas, respectivamente.

Los aceites viejos se cotizan en este mercado, de 18 á 19 pesetas los 15 kilos; los nuevos, superiores, de 16 á 17 pesetas, y los nuevos corrientes y oscuros, de 14 á 15 pesetas.

Hay pocas existencias de estas clases.

El domingo próximo se exhibirán en lujosa exposición, en el acreditado establecimiento dedicado á la venta de tejidos, de nuestro buen amigo D. Eudaldo Massaguér (calle del Obispo Aznar), gran variedad de artículos de la más alta novedad, propios para la próxima temporada de invierno.

Son de aplaudir las iniciativas de los comerciantes, que saben colocar sus tiendas, á la altura de las más acreditadas de las capitales de primer órden.

Según los últimos datos recibidos en el Gobierno civil, en las últimas elecciones municipales celebradas en esta provincia, en 97 pueblos han sido elegidos por el artículo 29 de la ley electoral, 420 concejales, de las 425 vacantes que existían.

La sesión que debía celebrar anteayer la Comisión provincial, no pudo tener lugar, por falta de número legal de vocales.

Gracias á las reiteradas instancias del Diputado á Cortes por la circunscripción, nuestro estimado amigo y paisano, D. José Nicolau, el Director general de Agricultura, minas y montes, ha ordenado al profesor de la escuela especial de ingenieros agrónomos y director de la estación de patología vegetal del Instituto de agricultura de Alfonso XII, D. Leandro Navarro Perez, se traslade á esta provincia, para estudiar la *serpeta,* que amenaza destruir la riqueza avellanera del campo de Tarragona y aconsejar á los propietarios, los medios más eficaces para combatir tan temible y destructor parásito.

Se ha publicado un Real decreto, por el cual se establece el derecho de retracto concedido á los censatarios en las transmisiones de

censos y gravámenes desamortizados por la administración en los términos establecidos por los artículos 1.636 1.639 y demás concordantes del Codigo civil, quedando derogado el real decreto de 22 de Diciembres de 1908, que suprimió aquel derecho.

El Ayuntamiento y Junta municipal de Roquetas, publica el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Octubre último.

La Alcaldía de Santa Bárbara anuncia las subastas de derechos de matadero y puestos públicos.

La de Freginals la de puestos públicos, derechos de matadero y pesas y medidas.

La de Horta, la de pesas y medidas y matadero.

La de San Carlos, la de la venta de un solar del plano de terrenos sobrantes de la via pública, y anuncia tener expuesto, el proyecto de presupuesto ordinario.

Las de Benisanet, Alfara, Prat de Compte y Garcia, tienen de manifiesto al público, los repartos de la contribución territorial, rústica y pecuria.

La de Garcia el padrón de cédulas personales, y la matrícula industrial.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 16 de Noviembre, pesetas, 120 84.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	231·15
Temple	293·77
Remolinos	12 88
Ebro	60 55
Estación	15·33
Matadero	207 82
Total.	821·50

Tortosa 16 de Nbre. 1911.

Observatorio del Ebro

Día 17 Noviembre de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 18·2°; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 5'3°

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 764·1 mm. y á las 7 de hoy 760 7 mm.

El viento reinante, fué ayer del NW. y S. y durante la noche, ha sido del N.

Nota.—Ayer buen tiempo con cielo despejado y viento moderado.

Nota sísmica: Ayer 16, á 21 h. 28 m. 15 s., se registró un temblor de alguna intensidad, distante unos 1,700 kilómetros.

DE SOCIEDAD

Nuestro particular amigo y distinguido paisano, el teniente coronel de artillería, D. Rafael Calvo Aragonés, ha sido destinado al tercer regimiento de montaña.

=

El ilustre Sr. Gobernador civil de ésta provincia, D. Federico Schwartz, se ha trasladado hoy á San Vicente de Calders, al objeto de ofrecer sus respetos á S. A. R. la Infanta D.ª Paz, y su hija, la princesa Beatriz, cuyas reales personas han pasado por aquella estación y línea de los Directos, en dirección á Barcelona, en cuya capital se les preparaba un respetuoso y entusiasta recibimiento.

=

Ha salido para sus posesiones de Calaceite (Teruel) nuestro querido amigo y paisano el abogado y propietario, D. José de Wenetz.

=

Ha experimentado algún alivio en su dolencia, nuestro distinguido amigo y paisano, el ingeniero don Rafael Homedes Cabrera.

Lo celebramos.

=

Ha salido para Valencia y Madrid, con objeto de prestar servicio como Mayordomo de semana en el Palacio Real, nuestro distinguido amigo, D. Diego de León.

=

Nuestro particular y estimado amigo, el ilustrado médico D. Antonio Segura Isidro, guarda cama á consecuencia de una afección crónica.

Deseamos al amigo Segura, un pronto alivio en su dolencia.

=

En la iglesia de San Juan de Gracía (Barcelona) se celebró ayer el matrimonio de la simpática jóven D.ª Maria de la Cinta Roig Bosch y nuestro particular y querido amigo, el jóven comerciante en aceites D. Ramón Grau Buera.

Despues de celebrada la ceremonia, á la que concurrieron algunos amigos de ésta ciudad, los invitados fueron obsequiados con un lunch.

La feliz pareja ha salido para diferentes capitales, regresando despues á ésta.

Nuestra enhorabuena.

X.

Tortosa 17 Noviembre de 1911.

Crónica mortuoria

†

Ampliando el suelto que publicamos ayer, sobre las honras fúnebres celebradas por el eterno descanso del alma del que fué insigne patricio y sabio Doctoral M. Ilustre Sr. D. Ramón O'Callaghan, debemos añadir, que por la capilla de la Catedral se cantó la misa del maestro Ferrer, oficiando el eruditísimo Rdo. P. Juan Capell, Ministro del Colegio Máximo del Jesús.

Una comisión del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde, ocupó el banco de honor, seguido de otras comisiones, en las que figuraban el Rdo. Párroco del Santo Cristo del Sagrario, representación del Colegio de Vocaciones eclesiásticas, los Rdos. Curas de Ulldecona y Freginals, y otros muchos que sentimos no recordar.

El duelo de la familia, lo presidía el hermano del difunto, nuestro querido amigo D. Manuel, y los sobrinos Rdo. P. Baltasar, capuchino, D. Juan y D. Ramón O'Callaghán, Notario de Mallorca y abogado respectivamente.

Los maceros y algunos municipales, en traje de gala, hicieron guardia de honor, en el presbiterio, durante el oficio.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, y en ella estaban fielmente representadas todas las clases sociales de la ciudad.

¡Descanse en paz el ilustre escritor y virtuoso sacerdote, ejemplo de virtudes, de caridad y civismo!—R. I. P.

ESPECTACULOS

Cine Moderno

Inauguración el domingo 19 de Noviempre de 1911.

Esmerado servicio de café, por elegantes señoritas.

Proximamente, importantes debuts.

SUCESOS

Ha ingresado en la carcel del partido, conducido por una pareja de la Guardia civil, un indivíduo llamado José Meté (a) *lo Toto*, que había robado en una casa de campo de la partida del Coll del Alba cuatro barcillas de trigo, habas y legumbres.

—En Ulldecona ha tenido lugar, una sensible desgracia. De un carro que marchaba arrastrado por una caballería, se ha caido un riño de corta edad, aplastándole una de las ruedas la cabeza, y falleciendo en el acto.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana, Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 16 de Noviembre de 1911

Interior 4 por 100		
Fin de mes	84'55	84 675
Fin próximo, ...	00'00	00'000
	Dinero	Papel
Contado serie A. . .	86'00	86 15
" " B. . .	85'85	00 00
" " C. . .	85'70	00 00
" " D. . .	00'00	00 00
Diferentes séries. . .	84'50	00'00
Amortizable 5 por 100		
Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'60	000'00
Acciones al contado		
Banco de España. . .	452'50	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro .	000'00	00'00
Cambios		
Francos.	8'50	00'00
Libras.	27'33	00'00
Marcos.	123'80	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 17 á las 17'30

MADRID

Bolsa

Francos, 8'50.
Libras, 27'35.
Amortizables, 101'15.—C.

Canalejas

Hoy ha recibido muchas visitas el Presidente del Consejo. Entre otras las del Sr. Barroso. No vió á los periodistas, pero mandoles recado por su secretario Sr. Zancada, diciendo que no ocurrían novedades de importancia.—C.

A Valencia

Han llegado á dicha capital muchos periodista de España y del extranjero, para hacer información sobre los Consejos de guerra que han de juzgar á los procesados por los sucesos de Cullera y otros puntos.

Las causas no se verán hasta últimos de mes ó primeros de Diciembre; de modo que han anticipado bastante el viaje.—C.

Solucionada

Dicen de Murcia que, la huelga minera de La Unión ha quedado solucionada.—C.

Cesantes

Han sido declarado cesantes, seis vigilantes del Penal de Valencia, por deficiencias en el desempeño de sus cargos.—C.

Desgracia

En una fábrica de Bilbao, el operario Manuel Aguilar fué alcanzado por una polea, quedando destrozado.—C.

De Las Palmas

Vá renaciendo en dicha población la tranquilidad. Los obreros han vuelto al trabajo.

Los diarios salen orlados, narrando con detalles, los últimos sucesos.

De las averiguaciones practicadas, resulta que la colisión no fué motivada por contiendas electorales.—C.

Sucezo lamentable

En un pueblo cercano al Ferról, mientras recibía un enfermo los últimos Sacramentos, se hundió el techo del piso, produciendo el accidente, varios contusos.—C.

DE BARCELONA

La Infanta D.ª Paz

Hoy en el expreso de Madrid ha llegado S. A. la Infanta D.ª Paz, y su hija D.ª Pilar.

Descendieron en el apeadero del Paeeo de Gracia, en donde esperaban á las augustas damas, las autoridades, representaciones oficiales, é inmenso gentío.

Una compañía del Regimiento infantería de Almansa, con bandera y música, les ha hecho los honores correspondientes.

El Alcalde les obsequió con hermosos ramos de flores.

Veíanse tambien en la estación, representaciones de la nobleza.

Las egregias damas han sido aclamadas. Muchos balcones de la carrera, estaban engalanados.

Ocupando un "landeau" en unión de los señores Weyler y Marianao, se dirigieron al Palacio de los Marqueses de Comillas. Doña Paz de Borbón se ha visto obligada á salir al balcón, á instancias del público.

La recepción de Autoridades ha sido brillante.

Mas tarde dirigiéronse á la Catedral admirando las reliquias de Santa Eulalia y otros tesoros.

Visitaron despues el salón de sesiones del Ayuntamiento y el de Ciento, pasando despues á la Diputación. Fueron recibidas por los concejales monárquicos y por los Diputados regionalistas.

Las augustas damas han estado en la capilla de San Jorge, y hecho elogios de un cuadro de Fortuny.

Esta tarde realizan una excursión al Tibidabo.

Por la noche se las obsequiará con una velada en el Palacio Guell.

D.ª María de la Paz, está admirada por los progresos de Barcelona.

El lúnes irán á Montserrat, regresando el mismo día á Barcelona.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

DR. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tatuaje (borrar las manchas que afean el ojo) Escleroto mías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas á dentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera) strabismo por operación de tenotamía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS			
Primera visita. . .	2'50 ptas		**Oftalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes simples, 5 pesetas.**
Cada cura. . .	1	»	**Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.**
Ducha ocular. . .	2	»	
Inyecciones. . .	2	»	
Abono por Quince curas . . .	10	»	**PRECIOS CONVENCIONALES**

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER * MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Suero-opoterapia: inyecciones de sueros y líquidos electro-orgánicos *para hemorragias graves, anemias, enfermedades nerviosas, fiebres y tuberculosis*, (primer período).

Inyección intravenosas, musculares para la curación de la *Sífilis y por el* **606**.

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de facil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal." Madrid.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champainas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

EN VENTA

Casa en venta, en la calle de Santa Teresa núm. 22, con vista en la calle de Sta. Teresa y callejón de Sta. Teresa; de planta baja y tres pisos; darán razón en la calle de Pescadores, núm. 35, piso 3.°

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blás, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

CAJONES

vacíos de varias dimensiones.

Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

OBRAS NUEVAS

Del Jardín del Arte, por el pintor Gabriel García Morote, 3'50 ptas.

Una solución al problema obrero, Apuntes, por César Fauola, 3 50.

El Poema del trabajo.—Diálogos fantásticos.—Flores de escaroha, por J. Martínez Sierra, 3'50.

En Tierra Seca, novela, 2 tomos, por Tomás de A. Ardenú, 7 ptas.

Su Señoría, libro parlamentario, por Luís Antón del Olmet, 3 fl.

Canción de cuna.—Lirio entre espinas.—El Ideal, por J. Martínez Sierra, 3'50.

La Reata humana, por Luís Estero y López de Ibero, 2 ptas.

La Zagala.—Pepita Reyes.—El genio alegre, por S. y J. Alvarez Quintero, 3'50.

Palabras, por Jacinto Benavente, 1 pta.

Obras, de G. Becquer, 5 volúmenes, 10'50 ptas.

Memorias del Vivillo, por el Vivillo, 2'50.

De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA



UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periodico de modas que le dá *regalos mensuales* muy valiosos; la niña está gozosa, porque además del periódico de modas, recibe, también semanalmente, una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario Ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Pues todo ésto, ó sea el recibir *cuatro cuadernos semanales*, (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela) con derecho á los regalos mensuales, le cuesta á la familia *DOS REALES AL MES*, siendo suscritor á éste DIARIO.

Si desea conocer estas publicaciones, llene usted el adjunto cupón y lo manda franqueado con 1/4 de céntimo á la

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES

Diputación, 211.—BARCELONA.

Al recibo del cupón, de la carta ó de la tarjeta que puede usted mandar, le remitirán una muestra gratis de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de lo publicado. Usted los vé. Si le gustan, se suscribe.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones

Sírvase usted remitirme una muestra gratuita de sus publicaciones semanales El Hogar y la Moda, Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia general de España y Novela; que como suscritor á DIARIO DE TORTOSA, puedo recibir por dos reales al mes.

NOMBRE DEL INTERESADO

Residente en ________ *provincia de* ________
calle ________ *núm.* ____ *cuarto* ____

CÓDIGO PENAL VIGENTE

Texto, orígenes y doctrina legal; tablas de penalidad con su completa descomposición en grados y subgrados y repertorio de leyes y disposiciones penales, entre las que se contienen las de ejercicio de la gracia de indulto, abono de prisión preventiva, orden público, derecho de reunión, asociaciones, imprenta, explosivos delitos contra la Patria y el Ejército, niños abandonados, montes, caza, justicia municipal, ley electoral, etcétera, por *D. José M. Barroso y Arrieta*, Académico Honorario de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación, ex Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, Abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona.

Sólidamente encuadernada. . . . . **Ptas. 11**
En rústica. . . . . « **12'50**

Los que deseen adquirir esta obra, dirijan sus pedidos remitiendo su importe en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero á

D. Mariano Dallau Rosellón, - 219, - 3.°. BARCELONA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia. Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Frente al Parque.—TORTOSA

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 17

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu núm. 3, Farmacia.—TORTOSA

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

Disponible

DISPONIBLE

Disponible